

St. Juan de Luz 7 de Marzo de 1960  
Sr. D. Trifón Gómez  
Méjico

9.16/6370

Querido amigo: Con su carta fechada en Washington el 23 de Febrero último recibí su nota informativa número 10 y la que con carácter extremadamente confidencial entregó a usted Mr. Loeb acerca de la estrategia que él cree más conveniente desarrollar en los Estados Unidos a favor de la democracia española. Conforme usted me pedía, hice traducir este último documento, de cuya versión castellana le envío un ejemplar. Y también de conformidad con solicitud suya, paso a exponerle mi criterio sobre lo que Mr. Loeb sugiere. A decir verdad, no tengo que improvisarlo, por haberlo expuesto reiteradamente en artículos periodísticos. Vea usted, en cuartillo adjunto, algo que, entre bromas y veras, he escrito para EL SOCIALISTA luego de conocer la nota de Mr. Loeb que encuentro ajustada a manifestaciones hechas en reuniones que convocó tan querido amigo y las cuales manifestaciones parecían evidenciar cuán inútil sería oponerse a que quede sin efecto la recomendación que en Diciembre de 1945 acordaron las Naciones Unidas para que no hubiese en Madrid Embajadores ni Ministros Plenipotenciarios. Recordará usted que, vísperas de celebrarse la última Asamblea general de la O.N.U., el Labour Party, recogiendo sin anda indicaciones del Foreign Office, pretendió persuadirnos de la intrascendencia de derogar esa recomendación, mas nosotros contestamos que, por significar un paso atrás, la derogación se interpretaría en todas partes como victoria moral de Franco, quien <sup>la</sup> explotaría a su favor y en nuestro daño. ¿Influyó este razonamiento? Me inclino a creer que sí, pues Gran Bretaña decidió de una actitud adoptada a priori y dejada entrever por su Gobierno durante debates en la Cámara de los Comunes. Llegado el instante de votar en el seno de la Asamblea, su delegación figuró entre las abstencidas, conducta poco plausible, pero menos dañosa que la de votar en pro de la derogación. Prescindiendo de calar más un este y otros reflejos de nuestro problema en las esferas internacionales porque, habiéndolos examinado en mi análisis de la carta de Mr. Acheson a Mr. Connally, no debo abrumar a usted con repeticiones totalmente innecesarias. Examinaré el problema en el plano donde lo sitúa Mr. Loeb que conoce mejor que nosotros las realidades políticas de su país. Según muchas señales, los Estados Unidos se disponen a que la O.N.U. en su próxima Asamblea general deje completa libertad a todos los países para tener representaciones diplomáticas cabales en Madrid, no debiendo caberles duda de que conseguirán tal propósito, dada su enorme influencia, y de que, al amparo del acuerdo rectificado, se apresurarán a nombrar Embajador cerca de Franco. ¿Pero los Estados Unidos se detendrán ahí? Temo que no. Por de pronto, Mr. Acheson no oculta su deseo de procurar, además, el ingreso de España en varias agencias especializadas de las Naciones Unidas. Temo que lo de los Embajadores constituya el prólogo o uno de los primeros capítulos de un apoyo decidido, en el orden económico y en el militar, a Franco. Incluso llegó a tener que este apoyo, de modo más o menos solapado, comienza antes de que la O.N.U. delibere. En carta reciente enteré a usted de cómo estaba en trámite la cesión por los Estados Unidos a Franco de ochenta aviones para entrenamiento. Los españoles cultivan el chiste de que mientras en otros países predominan los aviones sin piloto, en España, por el contrario, predominan los pilotos sin avión, añadiéndose a la absoluta falta de material que padece el Ejército del Aire. El chiste se va a derrumbar si Washington proporciona ese material, cuya primera entrega anunció oficialmente días atrás un portavoz del Departamento de Estado, según la B.B.C., de Londres, portavoz que quiso doxar la palabra diciendo que la operación corría a cargo de una empresa privada y que los aviones vendidos estaban en ~~francés~~ desuso. Pero para entrenar aviadores sirven, y eso es lo que se busca. Sobre esa información, muy alarmante por su procedencia, ponga usted la contenida en el artículo de Constantine Brown, publicado la semana última en Washington y cuya traducción le remito. Ciertamente Brown es profranquista y que ha podido exagerar, pero su información, teniendo en cuenta ciertos antecedentes, me parece exacta en lo fundamental. Las circunstancias son para nosotros cada vez más críticas. Aparte lo que pueda ocurrir dentro del Congreso norteamericano, donde acaso surjan iniciativas en pro de Franco, debemos suponer que cuando, durante la primera quincena del próximo Abril, se reúnan en Londres los señores Acheson, Bevin y Schuman, el primero aspirará a que los otros dos secunden su actitud acerca de España, y quién sabe si para entonces habrá ganado más puntos la posición de Mr. Johnson y de los jefes militares que con éste colaboran. Cuanto dejó expuesto tómele usted como presábito de mi opinión, que resumo así: 1 - Me daña y doy poca importancia a que la representaciones diplomáticas en Madrid estén encabezadas por un Embajador o un Encargado de Negocios, pero aprecio claramente

El daño moral que se nos va a causar con la proyectada rectificación, 2 - si toda batalla en ese terreno debe considerarse irremisiblemente perdida, entiendo que vale más no establecerla, 3 - Conviene redoblar los esfuerzos para impedir el ingreso de la España franquista en las agencias especializadas de la O.N.U. Y 4 - Procédase igualmente procurar que las Naciones Unidas resten su condenación del régimen franquista, incluso acentuando los términos en que la formularon en Nueva York, y declarando rotundamente que el retorno de los Embajadores no supone quebranto de dicha condenación ni las precedentemente votadas por la Asamblea en San Francisco y Londres. Es decir, se muestra conforme con el plan estratégico de Mr. Loeb. Pero si actos del Gobierno de Washington, dentro o fuera de las Naciones Unidas, rebasaran, a favor de Franco, esa rectificación, conteniéndola económicamente o reforzándola militarmente, creo - y así lo propendría en momento oportuno - que el Partido Socialista Obrero Español debería dirigirse a todos los Partidos socialistas y la Unión General de Trabajadores de España a todas las organizaciones sindicales, y juntamente a las colectividades a toda la democracia universal, manifestando haber perdido por completo su confianza en un país al que circunstancias excepcionales han creado la obligación de dirigir el combate común por las libertades humanas en el mundo entero, ya que su discreción quedaba harto probada al faltar a sus postulados y al incumplir compromisos como los que tan solemnemente contrajo respecto de España en la nota que suscribió, con Gran Bretaña y Francia, el 4 de Marzo de 1945.

Un abrazo de su amigo

Indalecio Prieto.

Lo escrito por mí para EL SOCIALISTA y a que aludo en esta carta es un suelto titulado "Las viejas carrozas reales" - "En espera del Embajador norteamericano"